COMUNICADO 2281

CONGRESO DEFINE CALENDARIO PARA LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- **Titulares de 19 dependencias estatales comparecerán ante las diputaciones para ampliar la información del informe anual**

- **El ejercicio permitirá evaluar los resultados, avances y desafíos de la administración pública estatal a través del análisis legislativo**

Mexicali, B.C., viernes 6 de noviembre de 2026.- El Pleno del Congreso del Estado aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que establece el calendario y procedimiento para desarrollar la Glosa del Quinto Informe de Gobierno, como parte del ejercicio de revisión y evaluación de la gestión de la administración pública estatal.

Mediante este mecanismo, las personas titulares de 19 dependencias y entidades estatales acudirán ante las diputadas y diputados para ampliar la información presentada por el Poder Ejecutivo y atender los planteamientos de las distintas fuerzas políticas representadas en la XXV Legislatura.

Las sesiones se realizarán en el recinto oficial “Lic. Benito Juárez García” y serán conducidas por las comisiones legislativas competentes, de acuerdo con los temas sujetos a análisis. En estos trabajos podrán participar todas las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura, independientemente de su pertenencia a las comisiones respectivas.

El acuerdo parlamentario fue presentado ante el Pleno por el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Juan Manuel Molina García. El documento contempla la programación de las intervenciones de las y los servidores públicos responsables de las distintas áreas gubernamentales, agrupadas por ejes temáticos para facilitar la revisión de los asuntos correspondientes a cada sector.

La Glosa constituye uno de los principales mecanismos de control parlamentario y rendición de cuentas, pues permite al Poder Legislativo examinar las acciones, programas, resultados y retos de la administración pública estatal, a partir de la información contenida en el informe anual y las explicaciones de quienes están a cargo de su ejecución.

El calendario aprobado establece las fechas y horarios en que las personas titulares de las dependencias y entidades estatales acudirán ante el Congreso, conforme a la siguiente programación:

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

CALENDARIO DE COMPARECENCIAS

GLOSA DEL 5º INFORME DE GOBIERNO

	DEPENDENCIA	COMISIÓN	CITA
Martes 10 de noviembre	• Consejería Jurídica	• Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional.	10:00 horas
	• Secretaría de Seguridad Ciudadana	• Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.	15:00 horas
Miércoles 11 de noviembre	• Secretaría de Economía e Innovación	• Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Binacional.	10:00 horas
	• Secretaría de Educación	• Comisión de Educación, Humanidades, Ciencia y Tecnología.	15:00 horas
Jueves 12 de noviembre	• Secretaría de Turismo	• Comisión de Turismo e Inversión.	10:00 horas
	• Secretaría de Bienestar	• Comisión de Bienestar, Derechos de la Niñez, Juventudes, Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.	15:00 horas
Viernes 13 de noviembre	• Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua	• Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos.	10:00 horas
	• Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	• Comisión de Fiscalización del Gasto Público.	15:00 horas
Martes 17 de noviembre	• Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial	• Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial.	10:00 horas
	• Secretaría de Pesca y Acuacultura	• Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca.	15:00 horas
Miércoles 18 de noviembre	• Secretaría de Hacienda	• Comisión de Hacienda y Presupuesto.	10:00 horas
Jueves 19 de noviembre	• Secretaría de Inclusión Social	• Comisión de Igualdad de Género.	10:00 horas
	• Secretaría de Cultura	• Comisión de Cultura y Deporte.	15:00 horas
Viernes 20 de noviembre	• Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	• Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.	10:00 horas
	• Secretaría del Trabajo y Previsión Social	• Comisión del Trabajo y Previsión Social.	15:00 horas
Lunes 23 de noviembre	• Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	• Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca.	10:00 horas
	• Secretaría de las Mujeres	• Comisión de Igualdad de Género.	15:00 horas
Martes 24 de noviembre	• Secretaría de Salud	• Comisión de Salud.	10:00 horas
	• Secretaría General de Gobierno	• Junta de Coordinación Política.	15:00 horas